

## AVISO

### CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO "POR UNA CONTRALORÍA MÁS CERCANA AL CIUDADANO"



Con el fin de garantizar, el principio de publicidad en atención a la denuncia con Rad. No. 0110-24 y teniendo en cuenta que fue interpuesta ante la Contraloría Departamental del Atlántico por la señora **NIDIA PARRA AMAYA**, pero la cual no cuenta con una dirección de domicilio ni correo electrónico, no encontramos un número telefónico u otro medio de contacto para informar a la ciudadana sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente aviso conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 del 2011.

Con la presente se da respuesta de tramite a la Denuncia Ciudadana de la referencia que aparece al comienzo del presente aviso, "donde la ciudadana **NIDIA PARRA AMAYA**, donde en su narración expone los siguientes hechos: Acudo a ustedes como entre de control para solicitar que la información ingresada en el proceso competitivo **ESAL No. 001-2024** cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS Y FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LOS CARNAVALES EN EL MUNICIPIO DE REPELON-ATLANTICO, BRINDANDO EL APOYO EN LA ORGANIZACIÓN, LOGISTICA, CONSERVACION Y PROMOCION ARTISTICA Y CULTURAL.**

Le informamos que una vez leída su denuncia este despacho comisionó al Dr. **GREGORIO DOMINGUEZ**, Contralor auxiliar sector salud, para que investigue los hechos denunciados por usted.

Para mayor constancia se fija el presente AVISO por cinco (5) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría Departamental del Atlántico, a las ocho 8:00 AM del día 27 de febrero y se desfija el presente AVISO siendo las seis 6:00 PM del día (4) de marzo del 2024.

Es de advertir que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro.

Quedamos a su disposición ante cualquier inquietud.

Cordialmente

**GYSELL SANZ GONZALEZ.**

Subcontralora Departamental del Atlántico

Anexo: Lo enunciado en (1) Folio y (1) anexo.

Proyectó: Ramón Morales Ariza-Profesional Universitario

**"Por una Contraloría más cercana al ciudadano"**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - [participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co)  
[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

comisiona → 038-24  
Tramite → 039-24